

	<p style="text-align: center;">UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO</p> <p style="text-align: center;">Curso 2021-2022</p> <p>MATERIA: ARTES ESCÉNICAS</p>	<p style="text-align: center;">Modelo Orientativo Provisional</p>
<p style="text-align: center;"><u>INSTRUCCIONES GENERALES Y CALIFICACIÓN</u></p> <p>Después de leer atentamente todas las preguntas, el alumno deberá escoger una de las dos opciones propuestas y responder a las cuestiones de la opción elegida. CALIFICACIÓN: El valor de las preguntas se asigna al final de su enunciado. TIEMPO: 90 minutos.</p>		

OPCIÓN A

1. Responda con brevedad (un máximo de tres líneas por cada cuestión) a TRES de las cuestiones siguientes (3 puntos):

- a) ¿Qué se entiende por *acotación*?
- b) Sitúe históricamente el teatro de Lope de Vega
- c) ¿A qué autor se atribuye el concepto de *extrañamiento* o *distanciamiento*?
- d) Indique dos elementos técnicos propios de una representación escénica.
- d) ¿Qué es la *tramoya*?

2. Realice un comentario libre de la siguiente escena y relaciónela con la imagen correspondiente. Para ello, puede tener en cuenta las siguientes pautas: a) configuración plástica de la imagen en relación con el conflicto planteado en el texto (gestualidad, kinesia, proxemia); b) Condicionamientos sociales y emocionales de los personajes (conflicto, acción); c) Elementos escénicos de la imagen (iluminación, vestuario). (4 puntos)

INQUISIDOR 1: Si rezas a Alá o a Jehová pero piensas que nadie jamás lo sabrá pues lo ocultas tras estratagemas...

INQUISIDORES: (*Cantan.*) A la quema.

INQUISIDOR 2. Si estás descontento con el Concilio de Trento y arrojas al viento anatemas...

INQUISIDORES: (*Cantan.*) A la quema.

INQUISIDOR 1; Si crees que Calvino marcaba el camino o que Erasmo escribió un buen poema...

INQUISIDORES: (*Cantan.*) A la quema.

INQUISIDOR 3: Si no crees en dios alguno o en día de ayuno te zampas un bollo de crema...

INQUISIDORES. (*Cantan.*) A la quema.

VERDUGO: Si piensas que la misión de la Santa Inquisición no es dictar Justicia Suprema...

INQUISIDORES: (*Cantan.*) A la quema. Si crees que la Iglesia Romana es inhumana o al pisar una bosta de vaca blasfemas...A la quema.

Ron Lalá /CNTC, *Andanzas y entremeses de Juan Rana*, (2020).

3. Comentario y valoración de un espectáculo que usted haya visto a lo largo del curso. Debe tener en cuenta los siguientes aspectos: a) contextualización de la obra representada y del espectáculo; b) comentario del montaje; y c) análisis de los elementos no verbales desde una perspectiva significativa. (3 puntos)

IMAGEN A



Andanzas y entremeses de Juan Rana, Ron Lalá / Compañía Nacional de Teatro Clásico (2020)

OPCIÓN B

1. Responda con brevedad (un máximo de tres líneas por cada cuestión) a TRES de las cuestiones siguientes (3 puntos):

- a) ¿Qué es el *ditirambo*?
- b) Describa las partes de un *teatro a la italiana*.
- c) Destaque dos aspectos importantes del *teatro clásico francés*.
- d) Describa el personaje de *El Capitano* en la *commedia dell'arte*
- e) Escriba sobre los recursos escénicos y dramáticos del *teatro del absurdo*.

2. Realice un comentario libre de la siguiente escena y relaciónela con la imagen correspondiente. Para ello, puede tener en cuenta las siguientes pautas: a) el conflicto entre estos dos personajes y la situación en que se produce; b) la emoción a través de los componentes de expresión no verbal reflejada en la imagen (corporal, gestual, etc.). (4 puntos)

DON DIEGO: Dígame usted: ¿no es cierto que usted mira con algo de repugnancia este casamiento que se le propone? ¿cuánto va que, si la dejaran a usted entera libertad, no se casaría conmigo?

DOÑA FRANCISCA: Ni con otro

DON DIEGO: ¿Será posible que usted no conozca otro más amable que yo, que la quiera bien, y que la corresponda como usted merece?

DOÑA FRANCISCA: No, señor.

DON DIEGO: Mírelo usted bien.

DOÑA FRANCISCA: ¿No le digo a usted que no? [...]

DON DIEGO: ... Pues ¿qué llanto es ése? ¿De dónde nace esa tristeza profunda, que en tan poco tiempo ha alterado su semblante de usted, en términos que apenas la reconozco? ¿Son éstas las señales de quererme exclusivamente a mí, de casarse gustosa conmigo dentro de pocos días? ¿Se anuncian así la alegría y el amor? (*Vase iluminando lentamente el teatro, suponiendo que viene la luz del día*) [...]

DOÑA FRANCISCA: Haré lo que mi madre me manda y me casaré con usted.

DON DIEGO: ¿Y después, Paquita?

DOÑA FRANCISCA: Después..., y mientras me dure la vida, seré mujer de bien. [...] Y daré gusto a mi madre.

DON DIEGO: Y vivirá usted infeliz.

DOÑA FRANCISCA: Ya lo sé.

DON DIEGO: Ve aquí los frutos de la educación. Esto es lo que se llama criar bien a una niña: enseñarla a que desmienta y oculte las pasiones más inocentes con una pérfida disimulación.

Leandro Fernández de Moratín, *El sí de las niñas*, escena VIII, acto III, edición de José Montero Padilla, Cátedra, Letras Hispánicas, Madrid, 1991

3. Comentario y valoración crítica de una de las creaciones escénicas (muestra, prácticas, montaje, etc.) que se haya realizado a lo largo del curso. Organice su respuesta atendiendo al proceso, fases de elaboración de la creación escénica y a su participación específica en la misma.(3 puntos)

IMAGEN B



***El sí de las niñas*, de Leandro Fernández de Moratín, dirección de Miguel Narros, (Teatro de la Comedia de Madrid, 1996)**

Fotografía: CDAME

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

OPCIÓN A

1. Responda con brevedad (un máximo de tres líneas por cada cuestión) a TRES de las cuestiones siguientes (3 puntos):

Cada cuestión contestada de forma correcta se valorará con un punto. Si la respuesta está incompleta o no está bien redactada la puntuación debe descontarse hasta 0,5 o 0,25 puntos.

2. Realice un comentario libre de la siguiente escena y relaciónela con la imagen correspondiente. Para ello, puede tener en cuenta las siguientes pautas: a) configuración plástica de la imagen en relación con el conflicto planteado en el texto (gestualidad, kinesia, proxemia); b) Condicionamientos sociales y emocionales de los personajes (conflicto, acción); c) Elementos escénicos de la imagen (iluminación, vestuario). (4 puntos)

Al tratarse de un comentario libre, la pregunta debe corregirse en su conjunto, pero se valorará que recoja las pautas sugeridas. En todo caso, si el comentario no hace referencia a la imagen, la puntuación de la pregunta no puede ser superior a 2 puntos.

3. Comentario y valoración de un espectáculo que usted haya visto a lo largo del curso. Debe tener en cuenta los siguientes aspectos: a) contextualización de la obra representada y del espectáculo; b) comentario del montaje; y c) análisis de los elementos no verbales desde una perspectiva significativa. (3 puntos)

-Contextualización de la obra representada y del espectáculo. (0,5 punto)

-Comentario del montaje (género, estilo, tipo de producción (comercial, *off...*), sentido general o ideas que se desean transmitir como eje o tema vertebrador del espectáculo, relación con el presente (actualidad, actualización). (1,25 puntos)

-Análisis de los elementos no verbales desde una perspectiva significativa (qué contenido aportan al montaje y cómo lo hacen): atención a música, espacio sonoro, iluminación, relación espacial con el público, vestuario, maquillaje, peluquería, tipo de interpretación de los actores, dirección escénica. (1,25puntos)

OPCIÓN B

1. Responda con brevedad (un máximo de tres líneas por cada cuestión) a TRES de las cuestiones siguientes. (3 puntos)

Cada cuestión contestada de forma correcta se valorará con un punto. Si la respuesta está incompleta o no está bien redactada la puntuación debe descontarse hasta 0,5 o 0,25 puntos.

2. Realice un comentario libre de la siguiente escena y relaciónela con la imagen correspondiente. Para ello, puede tener en cuenta las siguientes pautas: a) el conflicto entre estos dos personajes y la situación en que se produce; b) la emoción a través de los componentes de expresión no verbal reflejada en la imagen (corporal, gestual, etc.). (4 puntos)

Al tratarse de un comentario libre, la pregunta debe corregirse en su conjunto, pero se valorará que recoja las pautas sugeridas. En todo caso, si el comentario no hace referencia a la imagen, la puntuación de la pregunta no puede ser superior a 2 puntos.

3. Comentario y valoración de un espectáculo que usted haya visto a lo largo del curso. Debe tener en cuenta los siguientes aspectos: a) contextualización de la obra representada y del espectáculo; b) comentario del montaje y c) análisis de los elementos no verbales desde una perspectiva significativa. (3 puntos)

-El comentario debe realizarse de forma ordenada y coherente, de modo que se refleje el proceso y las fases de elaboración de la creación escénica. (hasta 2 puntos)

-También debe reflejarse cuál ha sido la participación específica del alumno. (hasta 1 punto)

ARTES ESCÉNICAS

SOLUCIONES (Documento de trabajo orientativo)

OPCIÓN A

1. Las respuestas deben contener, al margen de otros contenidos complementarios, lo esencial de lo que se expone a continuación.

1.a. Una **acotación** es todo texto (generalmente escrito por el dramaturgo) no pronunciado por los actores y destinado a clarificar la comprensión o el modo de presentación de la obra.

1.b. El **teatro de Lope de Vega** se sitúa en el Siglo de Oro español (1570-1681 aproximadamente), aunque los continuadores de su escuela representaron con éxito hasta bien entrado el siglo XVIII.

Es correcta también la respuesta que lo sitúa en el último tercio del siglo XVI y a lo largo del siglo XVII.

1.c. El **extrañamiento** (*o distanciamiento*) es un procedimiento que propone Bertolt Brecht, mediante el cual pretende romper la identificación del espectador con una determinada imagen o personaje (desfamiliarización). Esto provoca que el espectador sufra un proceso de reflexión, de crítica y de análisis comprometido con la ideología planteada. El *extrañamiento* se sucede paralelamente en varios planos de la representación teatral (dramatúrgico, gestual, escenográfico).

1.d. Entre **los elementos técnicos de una representación escénica** se pueden incluir la iluminación, la escenografía, el vestuario, el maquillaje y peluquería, la iluminación, la maquinaria, tramoya y recursos audiovisuales.

1.e. **La tramoya** es el conjunto de maquinaria e instrumentos que sirven para realizar cambios de decorado y efectos especiales durante la representación, dando lugar a numerosas posibilidades escénicas. Esta maquinaria suele permanecer oculta a los ojos del espectador.

OPCIÓN B

1. Las respuestas deben contener, al margen de otros contenidos complementarios, lo esencial de lo que se expone a continuación:

1.a. **El dítirambo** es un himno ritual que se ofrecía al dios Dionisos, portador de la fertilidad y la buena cosecha. Era dirigido por el corifeo e interpretado por los coreutas. Escenifica sucesos humanos de carácter doloroso y con desenlace funesto, con el fin de conmover al público. Se ejecutaba danzando en círculo. Es el precedente y origen de la tragedia, según Aristóteles.

1.b. **Teatro a la italiana** es el que contiene una escena cerrada o frontal: una caja que solo tiene una cara abierta y que se sitúa en el eje de perspectiva de la sala. Dispone de un escenario separado por el arco de proscenio o embocadura de una sala, espacio con forma de herradura ocupado por los espectadores, distribuidos en un patio de butacas y uno o varios anfiteatros y palcos a distintos niveles e inclinación variable.

1.c. Entre **los aspectos principales del teatro clásico francés están**: la separación de tragedia y comedia; la moderación y sencillez en evitar ciertos contenidos (evitan la violencia, el efectismo, lo truculento); personajes asignados por rangos: nobles en la tragedia y plebeyos en la comedia; respeto a la regla de las tres unidades; estructura en cinco actos.

1.d. **El Capitano** es un personaje de la *commedia dell'arte* que personifica el poder militar, procedente del sentir crítico italiano sobre la presencia militar española en sus tierras. Es fanfarrón, pusilánime y cobarde (el tradicional *miles gloriosus*). Habla por los codos, y sus continuas bravatas, que lo caracterizan como el terror de los lugareños, se convierten en duelos imposibles. Su vestuario es el característico del oficial español del siglo XVI, con sombrero de plumas, exagerado espadón y voz profunda y sobrecogedora.

1.e. **El teatro del absurdo** es un teatro de situaciones no de acciones, por lo que presenta un lenguaje basado en imágenes concretas, no un lenguaje discursivo y argumentativo. No trata de investigar el sentido del ser, ni los problemas de conducta moral, sino que proyecta el mundo personal de sus autores. Presenta un mundo en desintegración que ha perdido su principio unificador, su significado, su propósito. Combina técnicas procedentes de la plástica surrealista, del cine, novela, circo, marionetas, mimo y guiñol. Se desarrolló fundamentalmente en los años 50 y 60 del siglo XX.

ORIENTACIONES PARA LA PRUEBA DE APTITUD PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD DE LA ASIGNATURA ARTES ESCÉNICAS, basadas en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, así como por la normativa correspondiente que se promulgue y que afecte a las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, y las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas en el curso 2021/2022.

I. ORIENTACIONES GENERALES

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado la formación, la madurez intelectual y humana, y los conocimientos y habilidades que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. La prueba de acceso, por su parte, busca valorar, con carácter objetivo, su madurez académica, así como los conocimientos y destrezas adquiridas en el Bachillerato, y su capacidad para seguir con éxito las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

Dentro de estos fines generales, la materia de Artes Escénicas aspira a ser un instrumento fundamental en una formación integral, ya que no solo se ocupa del estudio de las diferentes manifestaciones de la teatralidad, sino que, además, permite que el alumno desarrolle competencias comunicativas, sociales, expresivas, creativas o las relacionadas con la resolución de problemas y la autonomía personal, estimulando su interacción con el medio y garantizando, por tanto, el logro de fines formativos y propedéuticos asignados a esta etapa.

II. LOS CONTEXTOS HISTÓRICOS DEL TEATRO: CARACTERÍSTICAS DE LOS GÉNEROS TEATRALES Y LOS ESPACIOS ESCÉNICOS.

Tal como exige el BOE, los alumnos deben identificar los diferentes tipos de espectáculo escénico presentes en el entorno en función de sus características. Estas se deben explicar con el vocabulario específico y adecuado.

El porcentaje asignado a esta parte será de un 30%. Se propondrán cinco preguntas opcionales breves, de las que habrá que elegir tres y responder en un máximo de tres líneas cada una (un punto por pregunta).

Los contenidos sobre los que se preguntará son:

-La Antigüedad clásica: la tragedia griega.

-La Edad de Oro: la comedia del arte, el arte nuevo: Lope de Vega; Calderón de la Barca; el teatro isabelino: Shakespeare y el teatro clásico francés: Molière. Espacios escénicos de representación.

-La época contemporánea: corrientes y técnicas teatrales de finales del s XIX, XX y XXI: Stanislavsky, teatro épico: B. Brecht, teatro del absurdo: S. Beckett e Ionesco y teatro de la crueldad: Artaud. Formas escénicas: ópera, zarzuela, pantomima, teatro gestual, performance, teatro documento. Espacios escénicos: teatro a la italiana, caja escénica.

-Géneros teatrales: comedia, tragedia, tragicomedia, drama, auto sacramental, esperpento y géneros breves.

-Conceptos generales del texto dramático y teatral: conflicto, personaje, subtexto, estructuras dramáticas: escena, acto, cuadro.

-Principales escritores, artífices de la renovación teatral en España: Ramón M^a del Valle-Inclán (esperpento) y Federico García Lorca (tragedia).

III. LA REPRESENTACIÓN Y LA ESCENIFICACIÓN. LA INTERPRETACIÓN

Este apartado tiene como fin comprobar que en el Bachillerato se ha logrado manejar con propiedad los conceptos referidos a los elementos que intervienen en la expresión y la comunicación escénicas, así como el conocimiento y explicación de las diferentes teorías de la interpretación y la identificación de los diferentes roles y actividades.

El porcentaje queda fijado en un 40%.

Se presentarán dos textos opcionales por cuadernillo con sendas escenas, acompañados por imágenes o láminas que guarden correspondencia. Uno de los textos se referirá a las lecturas que suelen ser habituales durante el curso, no siéndolo necesariamente el otro.

El comentario teatral (texto e imagen) puede realizarse de forma personal, si bien se ofrecerán cuestiones guiadas destinadas al análisis de los elementos dramáticos y escénicos; una de ellas, se centrará en la imagen que sirve de soporte al texto. El comentario se puntuará con cuatro puntos.

IV. LA RECEPCIÓN DE ESPECTÁCULOS ESCÉNICOS:

Orientativamente, se evaluará que el alumno identifique y reflexione sobre las características y presupuestos de textos dramáticos y espectáculos teatrales con espíritu crítico (hasta dos puntos de calificación). También se evaluará la realización de la crítica escénica, con rigor y solidez, utilizando la terminología adecuada (hasta un punto). En cualquier caso, se valorará que comprenda la complejidad del fenómeno artístico extrayendo conclusiones propias y re-elaborando los conocimientos adquiridos en la materia.

El porcentaje se fija en el 30%.

Se proponen dos opciones excluyentes por cuadernillo:

Opción A.- Comentario y valoración crítica de la creación escénica (muestra, prácticas montaje, etc) que se haya realizado.

Opción B.- Comentario y valoración de un espectáculo visto en la cartelera.

V. CRITERIOS GENERALES DE CORRECCIÓN

Se valorará la expresión escrita teniendo en cuenta los siguientes criterios: propiedad del vocabulario, corrección sintáctica, corrección ortográfica, puntuación apropiada, presentación adecuada, claridad en la expresión de los conceptos, capacidad de pensamiento crítico, reflexión y madurez.